

I Administración del Estado

Jefatura Provincial de Productos Agrarios

CALENDARIO DE RECEPCION EN LOS SILOS Y ALMACENES DE ESTA PROVINCIA PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 1983

3506

ALFARO.— Abierto los días laborables, excepto los días 10, 17 y 31.

BADARAN.— Abierto los días 5, 6, 7, 9, 17, 19 al 23; resto del mes en Leiva.

CALAHORRA.— Abierto los días laborables, excepto los días 3, 17 y 24.

CERVERA.— Abierto los días laborables, excepto los días 10, 17 y 31.

CORERA.— Abierto los lunes y martes de cada semana resto del mes en el Silo de Logroño.

FUENMAYOR.— Abierto los lunes y martes de cada semana y los días 10 y 31; resto del mes en el Silo de Nájera.

HARO.— Abierto todos los días laborables, excepto los días 3, 10, 24 y 31

LEIVA.— Abierto los días 1 y 2, 12 al 16, 26 al 30; resto del mes en el Silo de Badarán.

LOGROÑO.— Abierto los miércoles, jueves, y viernes de cada semana y los días 10 y 31 resto del mes en el almacén de Corera.

NAJERA.— Abierto los miércoles, jueves y viernes de cada semana, resto del mes en el Silo de Fuenmayor.

SANTO DOMINGO.— Abierto todos los días laborables, excepto los días 3, 17 y 24.

NOTA:

- Si se autorizase alguna variación por Navidad, se comunicará oportunamente.
- Durante el mes de diciembre, los precios del trigo tendrán un incremento de 88 ptas./Qm y los de cebada 76 ptas./Qm. sobre precio base, en concepto de almacenamiento y financiación.

Logroño, noviembre de 1983.

El Jefe Provincia,l,

3329

III. Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

EDICTO

3541

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 1 de los corrientes, acordó con el quórum legal, prestar aprobación a los siguientes expedientes:

—Número 4/1983 de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito por transferencia, dentro del Presupuesto Ordinario vigente.

—Número 3/1983 de suplementos de créditos por transferencia en el Presupuesto de Inversiones vigente.

Dichos expedientes quedan expuestos al público en estas oficinas municipales por espacio de quince días a efectos de reclamaciones, conforme determina el artículo 16 de la Ley 40/1981 de 28 de octubre.

Logroño, 2 de diciembre de 1983.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

ANUNCIO

3448

El Ayuntamiento de mi Presidencia, ha adoptado el acuerdo de proceder al deslinde del siguiente solar:

—Urbano, comprendido entre las calles Pérez Pinilla, Espronceda, Antigua Carretera de Murillo y Avda. de Valvanera B, número 1, 3 y 5.

El acto de deslinde, tendrá lugar en el propio solar, el día en que se cumplan sesenta y un días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a las 9 horas, a cuyo acto, quedan citados los titulares desconocidos de conformidad con lo preceptuado por el artículo 80,3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y los demás titulares, sin perjuicio de su citación personal que se llevará a efecto.

Los interesados, podrán presentar ante la Corporación, cuantos documentos estimaren conducentes a la prueba y defensa de sus derechos, hasta veinte días anteriores al comienzo de las operaciones. Transcurrido dicho plazo, no se admitirá documento ni alegación alguna.

Calahorra, a 18 de noviembre de 1983.

La Alcalde,

3270

VI. Otros Anuncios

COMUNIDAD GENERAL DE REGADIOS DE

CALAHORRA (La Rioja)

3501

El Presidente de la Comunidad General de Regadíos de Calahorra (La Rioja).

Hace saber: Que el día 11 de diciembre próximo a las 9 de la mañana en primera convocatoria, o a las 10 en segunda, en el Salón de Actos de la Cámara Agraria Local, calle, Cavas, 23, se celebrará la JUNTA GENERAL ORDINARIA que determinan sus Ordenanzas, a cuyo acto se convoca a todos los partícipes de dicha Comunidad, siendo para dicha Junta General el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.— Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta General anterior.

2.— Examen de la Memoria General del Ejercicio anterior.

3.— Examen de la Memoria Semestral.

4.— Examen de los Gastos e Ingresos del Ejercicio anterior.

5.— Examen y aprobación si procede del Presupuesto Ordinario para el Ejercicio de 1984/1985.

6.— Fijar las Cuotas de Reparto General Ordinario para el Ejercicio de 1984/1985.

7.— Obras a efectuar en las correspondientes Presas.

8.— Propuesta de compra de chapas armadoras para encofrar cauces de riego.

9.— Seguros Agrarios Combinados. Información y propuesta de esta Comunidad General para la realización de los mismos.

10.— Información de todos los trámites llevados a cabo por esta Comunidad General en todo lo relacionado con el Mazón de Defensas.

11.— Ruegos y Preguntas.

Calahorra, 25 de noviembre de 1983.

El Presidente,

3324